Anexo I. PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
URL	https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-enfermeria

Aspectos a Valorar

- La página web del título contiene la información pública disponible sobre el título que se considera ***suficiente*** y ***relevante*** de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje).

- Esta información está ***actualizada*** y su estructura permite un ***fácil acceso*** a la misma.

- La información que presenta es ***abierta*** y ***visible*** para todos los grupos de interés.

- La información presentada está actualizada y ***coincide con la última memoria oficial del título***.

A continuación se relaciona la información que debe estar disponible en la página web de los títulos oficiales y los criterios con los que serán valorados cada uno de ellos. Aparecen destacadas en amarillo aquellas cuestiones cuya ausencia podría suponer un grave riesgo para la calidad del título.

Aspectos publicados	Sí	No
Información del título en la web		
1. Memoria.	x	
2. Autoinforme de seguimiento del título	x	
3. Informe de seguimiento de la DEVA.	x	
4. Información de renovación de la acreditación.	x	
5. Informe de seguimiento interno.	x	
6. Procedimiento para la expedición del suplemento Europeo al título.	x	
Datos de identificación del título		
7. Denominación del Título.	x	
8. Rama de conocimiento.	x	
9. Fecha de publicación del Título en el BOE (inscripción en el RUCT).	x	
10. Plan de estudios del título publicado en el BOE.	x	
11. Centro responsable del título.	x	
12. Centros en los que se oferta el título.	x	
13. Título conjunto. Existencia de convenio de colaboración	No procede	
14. Primer curso académico de implantación del Título.	x	
15. Duración del programa formativo (créditos/años).	x	
16. Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial, virtual, a distancia).	x	
17. Lenguas utilizadas en la que se imparte el título.	x	

18. Normas de permanencia.	X	
19. Salidas académicas en relación con otros estudios.	X	
20. Salidas profesionales.	X	
21. En su caso, profesión regulada para la que capacita el título.	X	
Calendario de implantación del título		
22. Cronograma de implantación. Indica el año/curso de implantación.	X	
23. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título.	X	
24. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.	X	
Sistema Interno de Garantía de Calidad		
25. Información específica sobre la inserción laboral.	X	
26. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones.	X	
27. Información sobre el procedimiento para la actualización de la información pública disponible del título.	X	
28. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.	X	
29. Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado.	X	
30. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.	X	
31. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.	X	
32. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.	X	
33. Procedimiento para el análisis de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.	X	
34. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.	X	
35. Otros: Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título.	X	
37. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.	X	
38. Comisión de Garantía de Calidad. (a. Composición, b. Actas)	X	
Acceso		
39. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.	X	
40. Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso.	X	
41. Información dirigida a estudiantado de nuevo ingreso.	X	
42. Información sobre apoyo y orientación para el estudiantado una vez matriculado.	X	
43. Requisitos de acceso y criterios de admisión.	X	
44. Datos del alumnado:	X	
- Plazas ofertadas.	X	
- Plazas solicitadas.	X	
- Total matriculados.	X	
45. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.	X	
46. Grado. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados.	X	
Competencias		
47. Relación de competencias del título	X	

Planificación de la enseñanza		
48. Estructura general del Plan de estudios:	X	
- Menciones/Especialidades.	No procede	
- Denominación de módulos o materias.	X	
- Número de créditos.	X	
- Créditos de naturaleza obligatoria u optativa.	X	
- Prácticas externas.	X	
- Trabajo fin de grado/máster	X	
49. Información que deben contener cada una de las asignaturas:		
49.1. Listado de asignaturas.	X	
- Denominación de asignatura.	X	
- Tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa)	X	
- Créditos ECTS.	X	
- Competencias.	X	
- Contenidos.	X	
- Actividades formativas. Metodologías docentes.	X	
- Sistemas de evaluación.	X	
- Profesorado.	X	
49.2. Guías Docentes.		
49.3. Horarios-aulas-exámenes.		
50. Prácticas externas. Sólo en el caso de que el título tenga prácticas externas obligatorias:		
- Convenios o empresas donde realizar las prácticas.	X	
- Normativa.	X	
51. Trabajo fin de grado/máster	X	
52. Coordinación docente vertical y horizontal.	X	
53. Información específica sobre los programas de movilidad, sólo para el caso de títulos que contemplen en la memoria programas de movilidad:		

- Convenios tanto para estudiantado propio como de acogida	X	
- Normativa.	X	
54. Recursos materiales disponibles asociados.	X	
56. Trabajo fin de grado		
- Criterios de selección de profesorado.	X	
- Criterios de asignación de los TFG.	X	
57. Prácticas externas:		
- Tutores adscritos a ellas.	x	
- Criterios de asignación de los destinos de prácticas.	No procede	
- Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.	x	
Resultados del título		
58. Tasa de graduación.	X	
59. Tasa de abandono.	X	
60. Tasa de eficiencia.	X	
61. Tasa de rendimiento.	X	
62. Tasa de éxito.	X	
63. Estudiantes de nuevo ingreso en el Título.	X	
64. Nota media de ingreso	X	
65. Duración media de los estudios.	X	
66. Satisfacción del alumnado con los estudios.	X	
67. En su caso, grado de inserción laboral de titulados y tituladas	X	
68. En su caso, movilidad internacional de alumnos.	X	
69. En su caso, % o número de alumnos de movilidad entrantes.	X	
70. En su caso, % o número de alumnos de movilidad salientes.	X	
71. En su caso, oferta de plazas de prácticas externas.	X	
72. En su caso, nivel de satisfacción con las prácticas externas.	X	
73. Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.	X	
74. Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	X	
75. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.	X	

Valoración Global de la web		
- La información es completa.	Sí	
- Visibilidad de la información para los grupos de interés.	Buena	
- La estructura de la información publicada permite fácil acceso a la información.	Sí	
- La información está actualizada.	Sí	
- Se identifican aspectos destacables y/o propuestas de mejoras realizadas.	No	
- Existe información no disponible.		